



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 554/2015
Bahía Blanca, 23 de diciembre de 2015

VISTO

La solicitud presentada para el Programa de Apoyo Estudios de Posgrado, para la realización del “Curso de Posgrado de Educación Profesionales de la Salud 2016: Bases Educativas”, del Programa de Posgrado: “Educación Profesionales de la Salud”, para el año 2016.

CONSIDERANDO

Que el mismo resulta de interés para el desarrollo de las carreras del Departamento de Ciencias de la Salud en Bahía Blanca y el PEUZO;

Las características organizativas mencionadas en el pedido;

Lo aprobado en sesión plenaria del 16 de diciembre de 2015.

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS
DE LA SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval al “Curso de Posgrado de Educación para Profesionales de la Salud 2016: Bases Educativas” y “Curso de Posgrado de Educación Profesionales de la Salud 2016: Bases Educativas-Zona”, para el año 2016.

ARTÍCULO 2º: Infórmese y mándese copia a la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Lic. Mg. LAURA LUCAS
VICEDECANA
Depto. de Ciencias de la Salud